



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

## COMUNICADO

El Director General de Gestión y Desarrollo del Personal, saluda muy cordialmente a los señores **Viceministros, Secretario General, Directores Generales, Directores de Niveles, Jefes de Departamentos, Directores Departamentales de Instituciones Educativas, Supervisores Educativos, Directores de Instituciones Educativas y Educadores escalafonados del Ministerio de Educación y Ciencias**, a fin de comunicar el cierre de la calificación del Escalafón del Educador de docentes inscriptos a través del Sistema Integrado de Gestión del MEC (SIGMEC) año 2017, periodo de Calificación año 2018.

Es importante recordar que el beneficio del Escalafón del Educador, se otorga conforme a la Resolución N° 2357/11 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA CALIFICACION DEL ESCALAFON DEL EDUCADOR". Para más informaciones podrán llamar a los siguientes números telefónicos: **(021) 498956 - 0972.494407** y/o al correo electrónico: **departamentoescalafon@outlook.com**

Asunción, 20 de diciembre de 2018



**Jorge Adriano Martínez Núñez, Director**  
Dirección General de Gestión  
Y Desarrollo Personal.

**Visión:** Intitución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y domocráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

**Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal**

Eligio Ayala N° 1.016 esq. Estados Unidos (Edif. Dr. Pacian Andrada)  
Tel: (595.21) 228921

[www.mec.gov.py/talento](http://www.mec.gov.py/talento)

MEC Digital @MECpy